Moción de Orden del Día N° 7389

El congresista de la república que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y en concordancia con el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Gerardo García Rosales**, cuenta con una larga trayectoria en las letras de Junín, con obras dedicadas a los niños y jóvenes, habiendo obtenido diversos premios de poesía y el premio nacional de literatura Infantil.

Que, que logró el primer lugar en los juegos florales de la Universidad Nacional del Centro del Perú y ha recibido igualmente numerosos lauros y distinciones nacionales como internacionales.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de las regiones y el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Expresar su **SALUDO, SOLEMNE RECONOCIMIENTO Y PÚBLICA FELICITACIÓN al señor Gerardo García Rosales**, por su inquebrantable compromiso con las letras de Junín, su dedicación a enriquecer la literatura dirigida a niños y jóvenes y su compromiso con enriquecimiento cultural de nuestro país.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/08/2023 10:21:23-0500

Lima, 2 de agosto del 2023